

**CERTIFICADO DE PUBLICACIÓN****belah**  
BEAUTY

Editora El Mundo, S.A. por este medio certifica la publicación del siguiente edicto/clasificado:

EDICTO # 58309

GV1803

No. de Exp.: 2024225621

No. de Pres.: 20240378871

CLASE: 03.

EL INFRASCrito REGISTRADOR HACE SABER:

Que a esta oficina se ha(n) presentado CARLOS JOSÚE CASTANEDA GARCÍA, en su calidad de APODERADO de RICARDO JOSE JAAR ABUDINEN, de nacionalidad COLOMBIANA, solicitando el registro de la MARCA DE PRODUCTO, consistente en: las palabras belah BEAUTY y diseño, que se traducen al castellano como Belleza Belah, que servirá para: Amparar: Jabones no medicinales; productos de perfumería, aceites esenciales, cosméticos no medicinales, a saber, labial, brillo de labios, lápiz de labios, brillo de labios voluminizador, rubor en polvo, rubor líquido, rubor en crema, bronceador en polvo, líquido y crema, iluminador en polvo, líquido y crema, corrector, base, primer (pre-base), spray fijador, pestañina, sombras de ojos, delineador de ojos, fijador cejas, polvos sueltos, polvo compacto; lociones capilares no medicinales; dentífricos no medicinales. Clase: 03.

La solicitud fue presentada el día veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL, Departamento de Signos Distintivos. Municipio de San Salvador Centro, Departamento de San Salvador, veintiocho de mayo del dos mil veinticuatro.

**belah**  
BEAUTY

Firmado Por: Georgina Viana de Hernández

Cargo: Registrador Auxiliar

2024/05/31 09:36:11-0600

Centro Nacional de Registros

Registro de PI

EL PRESENTE DOCUMENTO PÚBLICO HA SIDO EMITIDO UTILIZANDO UNA FIRMA ELECTRÓNICA CERTIFICADA, CUYA EFICACIA Y VALOR JURÍDICO SE ESTABLECE DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 1, 8 Y 30 DE LA LEY DE FIRMA ELECTRÓNICA Y EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS. PUEDE CONSULTAR LA INFORMACIÓN DEL DOCUMENTOS ELECTRÓNICO AQUÍ: <https://vol.uanataca.com/es>  
30-7-9. 58309

Editora El Mundo, S.A., por este medio hacemos constar, que esta es una certificación de la publicación realizada el día 30 de julio del 2024, la cual se publicó en 1a Publicación.

Para los usos que estime conveniente se extiende la presente certificación el día sábado 24 de mayo del 2025 a las 11:51 pm. Puede ser validada escaneando el código QR o visitando el enlace incluido a continuación.

[clasificados.elmundo.sv/cert/0NKmhADrB1](https://clasificados.elmundo.sv/cert/0NKmhADrB1)



Thorsten Onno Wuelfers  
Apoderado General Administrativo Mercantil y Judicial.  
Editora El Mundo, S.A.

Editora El Mundo S.A.  
Plaza Jardín Oficina E2, entrada interna Alameda Dr. Manuel E. Araujo y Av. Olímpica 3544 San Salvador  
Registro digital en [elmundo.sv](http://elmundo.sv) © 2025